CONSTANCIA SECRETARIAL: Se informa a la señora juez que, en el expediente digital, obra una solicitud de entrega de título presentada por la parte demandante. Sírvase proveer.

LAURA ESTHER MURCIA JARAMILLO
SECRETARIA

JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES

Proceso:	Ejecutivo Laboral de Única Instancia
Demandante:	Daniel Triviño García
Demandado:	Early Rubiano de Correal
Radicación:	63-001-41-05-001-2019-00281-00

Armenia, Diez (10) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

En atención a la solicitud de entrega de títulos, y teniendo en cuenta que una vez consultada la plataforma de títulos judiciales no existe depósito judicial a órdenes del proceso ni a favor del demandante; por lo cual, se negara la misma.

Ahora, advierte este estrado judicial que la demandada en este proceso, realizó un pago por consignación el 20 de noviembre de 2018, el cual le correspondió por reparto al Juzgado Segundo Laboral del circuito, razón por la cual, se dispone oficiar a ese ente judicial, para que informe el estado y trámite del título judicial a favor de **Daniel Triviño García** identificado con cédula de ciudadanía No 1.094.944.255

Notifíquese y cúmplase,

Firmado electrónicamente

MARILÚ PELÁEZ *LONDOÑO*
JUEZA

LEMJ

Firmado Por:

Marilu Pelaez Londono
Juez
Laborales 001
Juzgado Pequeñas Causas
Quindio - Armenia

Laura Esther Murcia Jaramillo
Secretario Municipal
Laborales 1

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL
13 de septiembre de 2021

LAURA ESTHER MURCIA JARAMILLO
SECRETARÍA

Juzgado Pequeñas Causas
Quindío - Armenia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **541c23d972277bb9a4dc04a8468b4580945d7c4a4a8681b2a2938a9e1e5ec0ea**
Documento generado en 10/09/2021 02:29:34 p. m.